



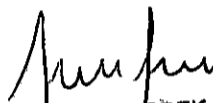
*Provincia de Buenos Aires*  
*Honorable Cámara de Diputados*

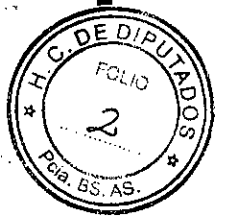
**PROYECTO DE RESOLUCION**

**La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires**

**RESUELVE:**

Declarar de Interés Legislativo la "40° Exposición Ganadera, Industrial y Comercial - 30° Concurso Ganado Tipo y Vaquillonas de Cría", que tendrá lugar del 22 al 24 de octubre de 2010 en el Partido de Balcarce, Provincia de Buenos Aires.

  
JORGE SRODEK  
Diputado Provincial  
Bloque Unión Pro  
H.C. Diputados Prov. Bs. As.



*Provincia de Buenos Aires*  
*Honorable Cámara de Diputados*

### **FUNDAMENTOS**

La ciudad de San José de Balcarce es cabecera del partido homónimo y se encuentra ubicada al sudeste de la Provincia de Buenos Aires. Por otro lado, la base de la economía local es agrícola-ganadera.


A partir del 22 y hasta el 24 de octubre tendrá lugar la 40° Exposición Ganadera, Industrial y Comercial y el 30° Concurso Ganado Tipo y Vaquillonas de Cría.

La Sociedad Rural de Balcarce junto con la Agencia de Desarrollo local se hallan trabajando intensamente en la organización de la muestra rural, que a través de los años se ha convertido en la muestra referente del Sudeste de la Provincia de Buenos Aires.

Es como ha crecido año a año, recibiendo aproximadamente 32.000 visitantes y 120 expositores que se acercan a los distintos stands para conocer lo último en materia de innovación tecnológica.

Es importante reconocer el aporte que brindan para la región así como para toda la Provincia estas tradicionales muestras del campo y las actividades que se realizan en torno ellas.

Por lo expuesto precedentemente, solicito a mis pares de esta H. Cámara la aprobación del presente proyecto de resolución.

  
JORGE SRODEK  
Diputado Provincial  
Bloque Unión Pro  
H.C. Diputados Prov. Bs. As.